

## INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.

### Política de distribución de dividendos

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2023 se aprobó por unanimidad adoptar la siguiente política de dividendos:

"La sociedad distribuirá dividendos cuando sean acordados por la Junta de Accionistas y serán determinados sobre la base de la renta neta del último ejercicio en no menos del 10% de la misma salvo que por requerimientos de caja, por obligaciones adquiridas o por circunstancias fuera del control de la empresa ello no sea posible".

San Isidro, 29 de marzo de 2023.